



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2022027**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-03-2022 a las 14:44 horas.



## Servicio del mantenimiento del césped natural del campo central de la pista de atletismo de Magaluf, Calvià.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 182.160,18 EUR.

→ **Importe** 110.206,91 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 91.080,09 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del contrato será de dos (2) años desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato

→ **Clasificación CPV**

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES532 Mallorca Pista de atletismo de Magaluf, Calvià.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2RTQ%2Bey7QDjnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2RTQ%2Bey7QDjnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Tenencia de Alcaldía de Deportes y Ciudadanos Extranjeros del Ajuntament de Calvià**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.calvia.com>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hM4u2MBANLCXQV0WE\\_7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hM4u2MBANLCXQV0WE_7IYPw%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Julià Bujosa Sans Batle, num. 1

→ (07184) Calvià España

→ ES532

#### Contacto

→ **Teléfono** 971139157

→ **Fax** 971139125

→ **Correo Electrónico** [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Tenencia de Alcaldía de Deportes y Ciudadanos  
Extranjeros del Ajuntament de Calvià

### Dirección Postal

→ Julià Bujosa Sans Batle, num. 1  
→ (07184) Calvià España

## Recepción de Ofertas

→ Tenencia de Alcaldía de Deportes y Ciudadanos  
Extranjeros del Ajuntament de Calvià

### Dirección Postal

→ Julià Bujosa Sans Batle, num. 1  
→ (07184) Calvià España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/03/2022 a las 14:00

## Proveedor de Información adicional

→ Tenencia de Alcaldía de Deportes y Ciudadanos  
Extranjeros del Ajuntament de Calvià

### Dirección Postal

→ Julià Bujosa Sans Batle, num. 1  
→ (07184) Calvià España

## Objeto del Contrato: Servicio del mantenimiento del césped natural del campo central de la pista de atletismo de Magaluf, Calvià.

→ Valor estimado del contrato 182.160,18 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 110.206,91 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 91.080,09 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77320000 - Servicios de mantenimiento de campos deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de dos (2) años desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Pista de atletismo de Magaluf, Calvià.

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Sí, hasta un máximo de dos (2) años.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Consideraciones de tipo ambiental - Art. 12.2 letras b), c) y d) de la Instrucción para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística (BOIB núm. 83, 8/07/17)

→ Consideraciones de tipo social - Consideraciones tipo social - Art. 11. letra b) apartados 1 y 2; letra c) y letra g) de la Instrucción para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística (BOIB núm. 83, 8/07/17)

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→

No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará según lo establecido en los apartados a) del art. 90.1 de la LCSP: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Se acreditará según lo establecido en los apartados h) del art. 90.1 de la LCSP: h) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Se acreditará según lo establecido en los apartados a) o b) del art. 87.1 de la LCSP: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 68.310,06 €. ó b) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 68.310,06 €.

## Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : Oferta que se valora x Puntuación máxima (70 pts) / Mejor oferta de las recibidas

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

→ 2.1.- Criterios sociales y medioambientales: Criterio social.

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Número de horas ofertadas por licitador x Puntuación máxima (10 puntos) / Mayor número de horas ofertadas de entre todos los licitadores

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 2.2.- Criterios sociales y medioambientales: Criterio medioambiental.

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Número de horas ofertadas por licitador x Puntuación máxima (10 puntos) / Mayor número de horas ofertadas de entre todos los licitadores

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 3.1.- Intervenciones jardinería en otras zonas verdes: Siega de los parterres de césped.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : Cada siega se valorará con una puntuación de 0,5 puntos, hasta un máximo de 4 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ 3.2.- Intervenciones jardinería en otras zonas verdes: Desbroce de las malas hierbas del circuito de cross.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Cada desbroce se valorará con una puntuación de 1,5 puntos, hasta un máximo de 6 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No se permite.